



### CALIFICACIONES EJERCICIO 1º

#### **PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OFICIAL DE ELECTRICIDAD, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE.**

Con fecha 3 de febrero de 2025 se procede a la realización del Ejercicio Primero, obligatorio y eliminatorio con la asistencia de los miembros del tribunal que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTE:**  
JAVIER CASCALES ANDARIAS

**VOCALES:**  
JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ALEJO  
MARÍA DE LA O MUÑOA MARTÍNEZ  
JOSÉ ANTONIO MOLINA CONTRERAS

**SECRETARIO:**  
VICENTE JOSÉ MOLINA GARCÍA

En este ejercicio, la calificación es de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

El ejercicio consiste en la realización de un cuestionario tipo test de 50 preguntas sobre el temario recogido en las bases, con 4 alternativas de respuesta, de las que sólo una de las alternativas es la más correcta.

Una vez se ha procedido a la corrección, los aspirantes presentados han obtenido las siguientes calificaciones:

Número	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	CONESA ESPEJO, FRANCISCO JAVIER	NO APTO
2	DELEGIDO VÁZQUEZ, ANTONIO	NO APTO
3	SÁNCHEZ-CAMBRONERO GALIANA, MANUEL VICENTE	6,60





**AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**  
*AJUNTAMENT DE SANTA POLA*

Proceso de Datos / *Procés de Dades*

---

Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.11.00 – Fax: 96-541.46.51 – [www.santapola.es](http://www.santapola.es)

Ante las calificaciones anteriormente expuestas, se concede un plazo de revisión y presentación de alegaciones, (el día 5 de febrero de 2025 de 11:00 a 12:00 en el departamento de personal) para todos aquellos aspirantes presentados al proceso selectivo, al objeto de comprobar y revisar su ejercicio, si así lo consideran conveniente.

Se efectúa llamamiento a los aspirantes que han superado este Primer Ejercicio para la realización del siguiente en el lugar y fecha que se indican a continuación:

Fecha: 13 de febrero 2025

Hora: 9:00 horas

Lugar: Centro Cívico y Social. C/ Castaños, 12.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

En Santa Pola, a 3 de febrero de 2025